



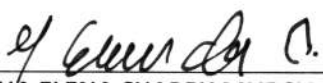
GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION DE RENTAS E INGRESOS



INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN SECRETARIA DE HACIENDA
ENERO 1 A ENERO 31 DE 2021

Dirección	Nombre de la Actividad	Fecha de Inicio	Indicador de Seguimiento (Meta Lograda)	Meta inicial enero 2021*	Avance a enero 31 de 2021*	% cumpli 2021	% de participación	Cumplimiento
DIRECCION FINANCIERA DE TESORERIA	Depurar las provisiones de efectivo para pasivos exigibles de vigencias anteriores.	Enero 1/2021	Valor certificado para adición presupuestal.	\$ 3.797	\$ 21	0,6%	12,5%	0,07%
DIRECCION FINANCIERA DE PRESUPUESTO	Desarrollo de acciones de fortalecimiento en la liberación de recursos de las reservas presupuestales que se encuentran libres de afectación contractual.	Enero 1/2021	Valor certificado para adición presupuestal.	\$ 13.797	\$ -	0,0%	12,5%	0,00%
DIRECCION FINANCIERA DE CONTABILIDAD	Generar Estados Financieros razonables, partiendo de la aplicación del nuevo Marco Normativo de Contabilidad del Sector Publico (NICSP).	Enero 1/2021	Valor certificado para adición presupuestal.	5%	0,83%	16,6%	5,0%	0,8%
DIRECCION FINANCIERA DE RENTAS E INGRESOS	5,9% de incremento en el cuatrienio en los ingresos propios del departamento	Enero 1/2021	Valor certificado para adición presupuestal.	\$ 196.279	\$ 19.081	9,7%	70,0%	6,80%
							100,0%	7,7%
								0,08

*Cifras en millones de pesos

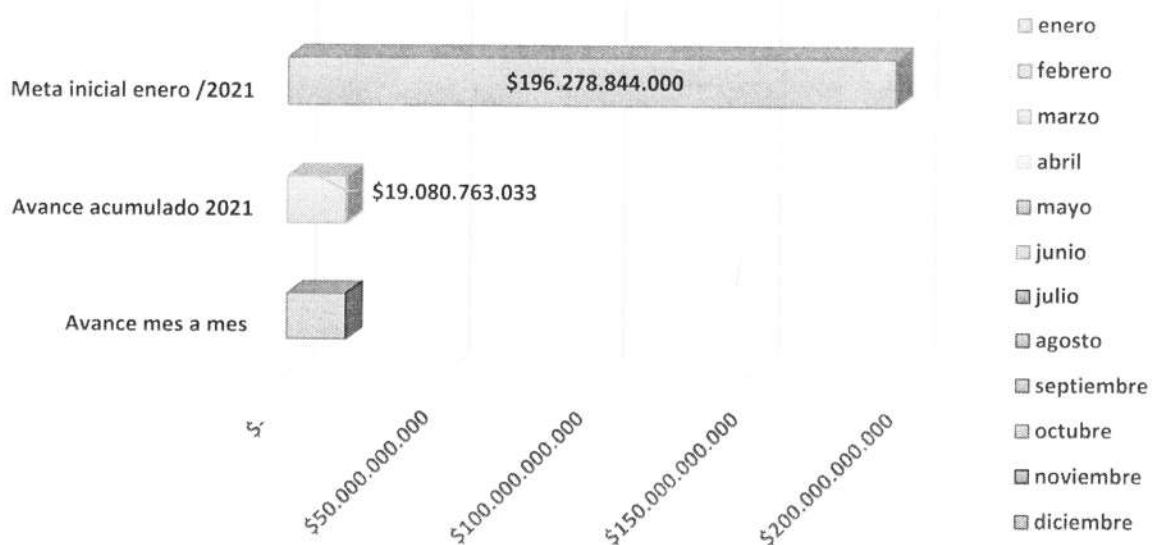

MARTHA ELENA CHARRY MURCIA
Directora Financiera de Rentas

INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN PLAN DE PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

PERIODO: ENERO 1 A ENERO 31 DE 2021

Dirección	Nombre de la Actividad	Fecha de Inicio	Indicador de Seguimiento (Meta Lograda)	META INICIAL ENERO/2021*	AVANCE ENERO 2021	AVANCE AI 31 DE ENERO 2021	% CUMPLIM 2021
DIRECCION FINANCIERA DE RENTAS E INGRESOS	5,9% de incremento en el cuatrienio en los ingresos propios del departamento	Enero 1/2020	Valor certificado para adición presupuestal.	\$ 196.278,84	\$ 19.080,76	\$ \$19.080,76	9,7%

AVANCE META



Como resultado de las actividades propias de la Dirección de Rentas e ingresos del Tolima y sus profesionales de planta desarrolladas en el periodo desde el 1° de enero hasta el 31 de enero de 2021, se la ha logrado avance del 9,7% sobre la meta proyectada para la vigencia 2021. Para el mes de enero no se realizaron actividades adicionales para la consecución resultados en materia

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 5°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 1111-Ext-1501 - CODIGO 730006
Ibagué - Tolima - Colombia



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARÍA DE HACIENDA
Dirección Financiera de Rentas e Ingresos



de ingresos debido a que los procesos contractuales se generaron finalizando el mes de enero y no se contaba con el personal de apoyo para realizar otras actividades.


MARTHA ELENA CHARRY MURCIA
Directora Financiera de Rentas

Proyecto: Andrés M. Ortigoza Varela
Contratista Dirección de Rentas e Ingresos

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 5°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 1111-Ext-1501 - CODIGO 730006
Ibagué - Tolima - Colombia

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN DE LA VIGENCIA 2021-2020										
CODIGO	CONCEPTO	PPTO. INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	TOTAL PRESUPUESTO	ENERO	ACUMULADO A ENERO 31 DE 2021	% EJCUCIÓN	ACUMULADO A ENERO 31 DE 2020	VARIACIÓN %
1	PRESUPUESTO DE INGRESOS	213.422.468.000,00	0,00	0,00	213.422.468.000,00	19.080.763.032,54	19.080.763.032,54	9%	12.368.641.935,00	54%
101010101	Impuesto Sobre Vehículos Automotores	43.530.888.000,00	0,00	0,00	43.530.888.000,00	1.593.365.236,00	1.593.365.236,00	4%	270.529.302,00	489%
101010101-8020	Impuesto Sobre Vehículos Automotores	43.530.888.000,00	0,00	0,00	43.530.888.000,00	1.593.365.236,00	1.593.365.236,00	4%	270.529.302,00	489%
101010102	Impuesto de Registro	22.535.005.000,00	0,00	0,00	22.535.005.000,00	2.050.613.040,00	2.050.613.040,00	9%	1.444.689.872,00	42%
10101010201-8020	Impuesto de Registro de Libre Destinación	22.535.005.000,00	0,00	0,00	22.535.005.000,00	2.050.613.040,00	2.050.613.040,00	9%	1.444.689.872,00	42%
1010102	IMPUESTOS INDIRECTOS	110.578.985.000,00	0,00	0,00	110.578.985.000,00	11.620.565.241,24	11.620.565.241,24	11%	10.327.272.950,00	13%
101010201	Impuesto al Consumo de Cigarrillos y Tabaco	9.401.133.000,00	0,00	0,00	9.401.133.000,00	1.757.212.620,24	1.757.212.620,24	19%	0,00	
10101020102-8020	Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco de producción extranjera, componente específico de libre inversión	9.401.133.000,00	0,00	0,00	9.401.133.000,00	1.757.212.620,24	1.757.212.620,24	19%	0,00	
101010202	Impuesto al Consumo de Cerveza	82.046.610.000,00	0,00	0,00	82.046.610.000,00	7.992.595.000,00	7.992.595.000,00	10%	8.784.680.000,00	-9%
10101020201-8020	Cerveza Nacional de Libre Destinación	80.744.946.000,00	0,00	0,00	80.744.946.000,00	7.930.472.000,00	7.930.472.000,00	10%	8.784.680.000,00	-10%
10101020202-8020	Cerveza Extranjera de Libre Destinación	1.301.664.000,00	0,00	0,00	1.301.664.000,00	62.123.000,00	62.123.000,00	5%	0,00	
101010203	Impuesto al Consumo de Vinos, Aperitivos y Similares	2.139.311.000,00	0,00	0,00	2.139.311.000,00	242.406.000,00	242.406.000,00	11%	46.197.600,00	425%
10101020301-8020	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares de libre destinación de producción nacional	923.745.000,00	0,00	0,00	923.745.000,00	32.055.000,00	32.055.000,00	3%	46.197.600,00	-31%
10101020302-8020	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares de libre destinación de producción extranjera	1.215.566.000,00	0,00	0,00	1.215.566.000,00	210.351.000,00	210.351.000,00	17%	0,00	
101010204-8020	Sobretasa a la Gasolina	15.729.956.000,00	0,00	0,00	15.729.956.000,00	1.591.117.000,00	1.591.117.000,00	10%	1.496.395.350,00	6%
101010205-8020	Degüello de Ganado Mayor	1.261.975.000,00	0,00	0,00	1.261.975.000,00	37.234.621,00	37.234.621,00	3%	0,00	
10102	NO TRIBUTARIOS	36.777.590.000,00	0,00	0,00	36.777.590.000,00	3.816.219.515,30	3.816.219.515,30	10%	326.149.811,00	1070%
1010201	Tasas	352.679.000,00	0,00	0,00	352.679.000,00	12.303.800,00	12.303.800,00	3%	14.376.875,00	-14%
101020101-8020	Transito y Transporte	352.679.000,00	0,00	0,00	352.679.000,00	12.303.800,00	12.303.800,00	3%	14.376.875,00	-14%
1010202	Multas	4.398.735.000,00	0,00	0,00	4.398.735.000,00	258.619.155,00	258.619.155,00	6%	50.547.200,00	412%
101020201-8020	Multas de Hacienda	4.398.735.000,00	0,00	0,00	4.398.735.000,00	258.619.155,00	258.619.155,00	6%	50.547.200,00	412%
1010203	Participación y derechos de explotación por el ejercicio del monopolio de licores y alcoholes potables	14.310.178.000,00	0,00	0,00	14.310.178.000,00	2.089.647.020,00	2.089.647.020,00	15%	193.778.680,00	978%
101020301-8020	Participación en la utilización de alcohol potable producido en su jurisdicción - Libre Destinación	1.005.000,00	0,00	0,00	1.005.000,00	104.910,00	104.910,00		0,00	
101020302-8020	Participación en la utilización de alcohol potable de producción extranjera introducido - Libre Destinación	5.254.000,00	0,00	0,00	5.254.000,00	0,00	0,00	0%	0,00	# DIV/0!
101020303-8020	Derechos de explotación en la utilización de alcohol potable de producción extranjera introducido - Libre Destinación	1.005.000,00	0,00	0,00	1.005.000,00	0,00	0,00		0,00	
101020304-8020	Derechos de explotación por el consumo de licores producidos en su jurisdicción - libre destinación	1.005.000,00	0,00	0,00	1.005.000,00	1.125.620,00	1.125.620,00		0,00	
101020305-8020	Derechos de explotación de la introducción de licores de producción nacional - libre destinación	64.891.000,00	0,00	0,00	64.891.000,00	66.436.420,00	66.436.420,00	102%	437.000,00	15103%
101020306-8020	Derechos de explotación de la introducción de licores de producción extranjera - Libre Destinación	89.841.000,00	0,00	0,00	89.841.000,00	81.959.770,00	81.959.770,00	91%	426.880,00	19100%
101020307-8020	Participación por el consumo de licores producidos en su jurisdicción - Libre Destinación	5.538.860.000,00	0,00	0,00	5.538.860.000,00	871.341.660,00	871.341.660,00	16%	192.914.800,00	352%
101020308-8020	Participación por el consumo de licores introducidos de producción nacional - Libre Destinación	5.411.060.000,00	0,00	0,00	5.411.060.000,00	529.452.640,00	529.452.640,00	10%	0,00	
101020309-8020	Participación por el consumo de licores introducidos de producción extranjera recaudo fondo cuenta FND - Libre Destinación	3.197.257.000,00	0,00	0,00	3.197.257.000,00	539.226.000,00	539.226.000,00	17%	0,00	
1010205	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	572.374.000,00	0,00	0,00	572.374.000,00	36.192.535,00	36.192.535,00	6%	67.447.056,00	-46%
101020501-8020	Certificados, Constancias, Papelería, Sistematización y Fotocopias	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0%	0,00	
101020502-8020	Pasaportes	517.577.000,00	0,00	0,00	517.577.000,00	33.751.640,00	33.751.640,00	7%	67.447.056,00	-50%
101020503-8020	Arrendamientos	54.796.000,00	0,00	0,00	54.796.000,00	2.440.895,00	2.440.895,00	4%	0,00	
1010207	Transferencias de Capital	17.143.624.000,00	0,00	0,00	17.143.624.000,00	1.419.457.005,30	1.419.457.005,30	8%	0,00	
101020701	Transferencias Nacionales	17.143.624.000,00	0,00	0,00	17.143.624.000,00	1.419.457.005,30	1.419.457.005,30	8%	0,00	
10102070101	Sobretasa al ACPM	17.143.624.000,00	0,00	0,00	17.143.624.000,00	1.419.457.005,30	1.419.457.005,30	8%	0,00	
1010207010101-8020	Sobretasa al ACPM	7.058.312.000,00	0,00	0,00	7.058.312.000,00	584.482.296,30	584.482.296,30	8%	0,00	
1010207010102-8020	Sobretasa al ACPM - Decreto 678 de 2020	10.085.312.000,00	0,00	0,00	10.085.312.000,00	834.974.709,00	834.974.709,00	8%	0,00	



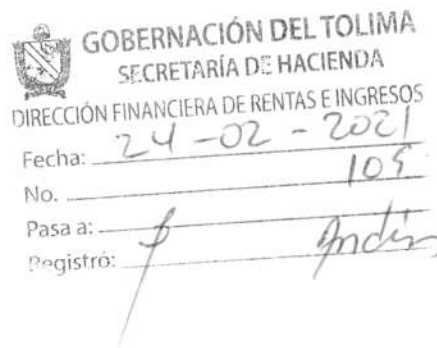
GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
Dirección Financiera de Presupuesto



DFP – 161 – 085

Ibagué, 22 de febrero de 2021

Doctora
MARTHA ELENA CHARRY MURCIA
Directora Financiera de Rentas
Gobernación del Tolima



ASUNTO: Informe de ejecución Meta Dirección Financiera de Presupuesto al 31 de enero de 2021

Respetada Doctora Martha Elena:

Cordialmente adjunto el informe de gestión y ejecución de la meta de la Dirección Financiera de Presupuesto al 31 de enero de 2021 con sus respectivos soportes.

ACTIVIDAD N°3: META PROYECTO GP1MP25: Desarrollo de acciones de fortalecimiento en la liberación de recursos de las reservas presupuestales que se encuentran libres de afectación contractual.

Durante el mes de enero no se registra avance en la ejecución de la meta de la vigencia 2021, una vez que los procesos contractuales se generaron finalizando el mes de enero motivo por el cual no se dio inicio a la gestión de depuración y liberación de reservas presupuestales. La meta de la Dirección Financiera de Presupuesto es acumulada lo que indica que al medirla del desde el 1 de enero de 2020 al 31 de enero de 2021 presenta una ejecución de \$7.394 millones con un porcentaje de avance acumulado del 38% con respecto a la meta acumulada 2020-2021 cuyo valor es de \$19.563.

“EL TOLIMA NOS UNE”

Edificio Gobernación del Tolima, Carrera 3ª entre Calles 10 y 11. Piso 5

Web: www.tolima.gov.co

Teléfono: (8) 2611111, extensión 1512. Teléfono (8) 2612450 Código Postal 730006
Ibagué, Tolima - Colombia

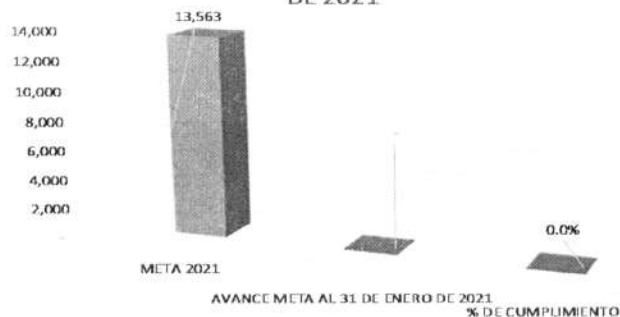


GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
Dirección Financiera de Presupuesto



PLAN DE DESARROLLO	META DE PRODUCTO	META 2021	AVANCE META AL 31 DE ENERO DE	% DE CUMPLIMIENTO
EL TOLIMA NOS UNE 2020-2023	Reducir en 51.004 Millones el valor depurado y liberado de las reservas en el cuatrienio	13,563	-	0.0%

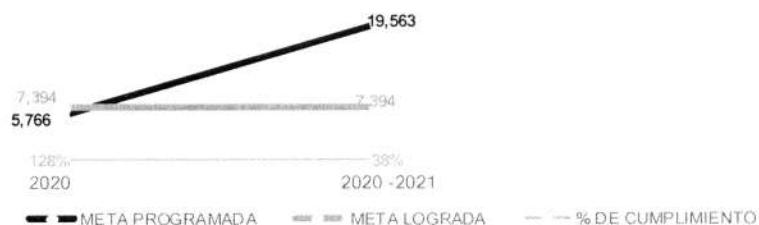
META DIRECCION FINANCIERA DE PRESUPUESTO AL 31 DE ENERO DE 2021



AVANCE META ACUMULADA 2020 -2021

VIGENCIA	META PROGRAMADA	META LOGRADA	% DE CUMPLIMIENTO
2020	5,766	7,394	128%
2020 -2021	19,563	7,394	38%

VALOR DEPURADO Y LIBERADO DE RESERVAS ACUMULADO 2020-2021 AL 31 DE ENERO DE 2021



“EL TOLIMA NOS UNE”

Edificio Gobernación del Tolima, Carrera 3ª entre Calles 10 y 11. Piso 5
Web: www.tolima.gov.co
Teléfono: (8) 2611111, extensión 1512. Teléfono (8) 2612450 Código Postal 730006
Ibagué, Tolima - Colombia



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
Dirección Financiera de Presupuesto



Es importante mencionar que la ejecución financiera ya se encuentra actualizada en el ejecutor e igualmente, todos los contratos a cargo de la Dirección de Presupuesto también encuentran registrados.

La información fue enviada al correo de la Dirección de Rentas y al profesional Andrés Mauricio Ortigoza.

Atento saludo,

ANDRES OCTALIO LOZANO ACOSTA
Director Financiero de Presupuesto

Proyecto: SSCP
Archivo: Documentos/ oficios vigencia 2021
Anexo : 2 folios.

“EL TOLIMA NOS UNE”

Edificio Gobernación del Tolima, Carrera 3ª entre Calles 10 y 11. Piso 5
Web: www.tolima.gov.co
Teléfono: (8) 2611111, extensión 1512. Teléfono (8) 2612450 Código Postal 730006
Ibagué, Tolima - Colombia



Nota: Por cada meta de producto se debe realizar el informe de supervisión, que debe coincidir con el reporte que se hace al plan de acción del sistema ejecutor y con la ejecución presupuestal.



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION DE RENTAS E INGRESOS



INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN SECRETARIA DE HACIENDA
ENERO 1 A ENERO 31 DE 2021

Dirección	Nombre de la Actividad	Fecha de Inicio	Indicador de Seguimiento (Meta Lograda)	META inicial enero /2021	AVANCE A 31/01/2021	% CUMPLIM 2021	RECURSOS ASIGNADOS A CADA META 2021*	REGISTROS PRESUPUESTALES*	% DE EJECUCIÓN FINANCIERA A 31/01/2021	% PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	CUMPLIMIENTO
DIRECCION FINANCIERA DE TESORERIA	Depurar las provisiones de efectivo para pasivos exigibles de vigencias anteriores.	Enero 1/2021	Valor certificado para adición presupuestal.	Ingrese meta 2021		#¡VALOR!	\$ 1,080		0.0%	12.5%	#¡VALOR!
DIRECCION FINANCIERA DE PRESUPUESTO	Desarrollo de acciones de fortalecimiento en la liberación de recursos de las reservas presupuestales que se encuentran libres de afectación contractual.	Enero 1/2021	Valor certificado para adición presupuestal.	\$ 13,797	\$ -	0.0%	\$ 857	\$ 136	16%	12.5%	0.00%
DIRECCION FINANCIERA DE CONTABILIDAD	Generar Estados Financieros razonables, partiendo de la aplicación del nuevo Marco Normativo de Contabilidad del Sector Publico (NICSP).	Enero 1/2021	Valor certificado para adición presupuestal.	Ingrese meta 2021		#¡VALOR!	\$ 520		0.0%	5.0%	#¡VALOR!
DIRECCION FINANCIERA DE RENTAS E INGRESOS	5,9% de incremento en el cuatrienio en los ingresos propios del departamento	Enero 1/2021	Valor certificado para adición presupuestal.	Ingrese meta 2021		#¡VALOR!	\$ 4,169		0.0%	70.0%	#¡VALOR!
							\$ 6,626	\$ 136		100.0%	#¡VALOR!
											#¡VALOR!

*Cifras en millones de pesos

MARTHA ELENA CHARRY MURCIA
Directora Financiera de Rentas



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.672-7
SECRETARÍA DE HACIENDA
Dirección Financiera de Tesorería



DFT No. 164-0386

Ibagué, 24 de febrero de 2021

Doctora
MARTHA ELENA CHARRY MURCIA
Directora Financiera de Rentas e Ingresos
Gobernación del Tolima
Ciudad

Asunto: Informe ejecución proyecto – Dirección Financiera de Tesorería al 31 de enero de 2021

Respetada Doctora:

De manera atenta, nos permitimos presentar informe de gestión Plan de Desarrollo "EL TOLIMA NOS UNE 2020 - 2023", correspondiente a la Secretaría de Hacienda – Dirección Financiera de Tesorería, con corte 31 de enero de 2021, para su correspondiente consolidación, así:

META DE PRODUCTO	META PROGRAMADA 2021	AVANCE DE LA META DEL 01/01/2021 AL 31/01/2021	PORCENTAJE ACUMULADO DE EJECUCION FISICA DE LA META QUE SE ALCANZO DEL 01/01/2021 AL 31/01/2020	EJECUCION FISICA DE META ACUMULADA DESDE EL 01/01/2021 AL 31/01/2021	VALOR EJECUCION FINANCIERA DE LA META DEL 01/01/2021 AL 31/01/2021	PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA DE LA META DEL 01/01/2021 AL 31/01/2021
DEPURAR LAS PROVISIONES DE EFECTIVO PARA PASIVOS EXIGIBLES DE VIGENCIAS ANTERIORES	\$ 3,797	\$ 21	1%	\$ 21	\$ 640	59%

Cifras : millones de pesos

Proyectado por: Gladys A. Carmona Rada, Profesional Universitario
Revisado y Aprobado por: Dra. Claudia Viviana Álvarez Quintero, Directora Financiera de Tesorería

"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 11°
www.tolima.gov.co Celular Oficial 3143148244 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia



Continuación oficio DFT No. 164-03862

La Dirección Financiera de Tesorería adelanto al 31 de enero de 2021, diecinueve (19) procesos de contratación de personal profesional y técnico, que en cifras representa un valor total de \$639.515.100,00, correspondiente al 59% de la inversión programada para el año 2021.

Recurso humano requerido para la ejecución de las actividades a cargo de la Dirección, considerando que la gestión tesoral es parte fundamental del PROCESO DE APOYO denominado GESTION FINANCIERA DE LA GOBERNACION DEL TOLIMA, que debe generar resultados inmediatos tales como son los pagos a personas naturales y jurídicas, garantizar un efectivo recaudo de los recursos para financiar diversos proyectos, etc.

EJECUCION FINANCIERA META AÑO 2021 (Millones de \$)



El año 2021 inicia con el aislamiento obligatorio que se ha presentado desde el mes de marzo de 2020 debido a la pandemia COVID 19, la Dirección Financiera de Tesorería ha contado con el apoyo del recurso humano tanto de planta como contratista, que ha permitido avanzar en la ejecución de la meta planteada por la Dirección Financiera de Tesorería – Secretaría de Hacienda en el actual PLAN DE DESARROLLO “EL TOLIMA NOS UNE 2020 – 2023”, gracias al trabajo en casa y/o trabajo presencial, a la conexión remota de los equipos, se ha obtenido un alto porcentaje de ejecución de la meta, la cual al 31 de enero de 2021 presenta un avance del 1%.

Proyectado por: Gladys A. Carmona Rada, Profesional Universitario

Revisado y Aprobado por: Dra. Claudia Viviana Álvarez Quintero, Directora Financiera de Tesorería

“EL TOLIMA NOS UNE”

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 11°

www.tolima.gov.co Celular Oficial 3143148244 Código Postal 730001

Ibagué - Tolima - Colombia

Continuación oficio DFT No. 164-0386.....3



INDICADORES DE IMPACTO Y METAS DE RESULTADO

El avance de la meta durante el periodo 1 de enero al 31 de enero de 2021, se ha logrado con la ejecución de las actividades que se relacionan a continuación, y con las cuales se ha contribuido con el proyecto de inversión a cargo de la Secretaria de Hacienda, así:

- ✓ Se están confirmando los saldos pendientes por pagar a contratistas y las vigencias.
- ✓ A través de los sistemas SISCON y SIIAF, se han determinado algunos contratos con saldos pendientes de pago que a la fecha se encontraban liquidados, y se obtuvo copia de las actas de liquidación.
- ✓ Se determinaron los valores que podían ser liberados, según los documentos soportes obtenidos.
- ✓ Se determinó los valores para liberación presupuestal de convenios y contratos correspondientes a vigencias anteriores, para ser incorporados nuevamente al Presupuesto de la vigencia para ser utilizados en otras inversiones.

Cordial saludo,


CLAUDIA VIVIANA ALVAREZ QUINTERO
Directora Financiera de Tesorería

Proyectado por: Gladys A. Carmona Rada, Profesional Universitario
Revisado y Aprobado por: Dra. Claudia Viviana Álvarez Quintero, Directora Financiera de Tesorería

"EL TOLIMA NOS UNE"

Edificio Gobernación del Tolima -- Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 11°
www.tolima.gov.co Celular Oficial 3143148244 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia

AGREGADO DE VARIABLES DEL PROYECTO TESORERIA PARA EJECUCION EN 2020-2023					
DIRECCION FINANCIERA DE TESORERIA					
EJECUCION A ENERO 2021					
CIFRAS EN MILES DE PESOS					
Nombre de la Actividad	Fecha de Inicio	Indicador de Seguimiento (Meta Lograda)	MEZAVANCE ENERO 2021	AVANCE A ENERO 2021	% CUMPLIMIENTO 2021
Depurar las provisiones de efectivo para pasivos exigibles de vigencias anteriores.	Enero 1/20	Valor certificado para adición presupuestal.	3,797,484	21,302	1%
Preparó: Jorge Vanegas Financiero-Hacienda			CLAUDIA VIVIANA ALVAREZ QUINTERO Directora Financiera de Tesorería		



INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

PERIODO: ENERO 1 AL 31 DE ENERO DE 2021

Objetivo Directo.	CODIGO DE META	META PROGRAMADA 2020-2023	AVANCE DE LA META EN MES 31/01/2021	PORCENTAJE ACUMULADO DE EJECUCION FISICA DE LA META QUE SE ALCANZO AL 31/01/2021	EJECUCION FISICA DE META ACUMULADA AL 31/01/2021	VALOR EJECUCION FINANCIERA DE LA META AL 31/01/2021
Generar Estados Financieros razonables, partiendo de la aplicación del nuevo Marco Normativo de Contabilidad del Sector Publico (NICSP).	GP1MP25	20%	0.83%	0.83%	5.79%	397.90

Cifras : millones de pesos

Fuente: Secretaria de Hacienda – Direcciones

Por lo anterior a la fecha hemos alcanzado el avance de la meta del periodo 1 de enero de 2020 al 31 de Enero de 2021 con un porcentaje acumulado de 5.79% y un porcentaje mensual del periodo de 01 al 31 de Enero de 2021 con un porcentaje de 0.83%.

PRINCIPALES LOGROS Y ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE CONTABILIDAD.

En el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Enero de 2021 son:

- ✓ Depuración y Sostenibilidad contable de Cifras reflejadas en los Estados Financieros, trabajo realizado con contratistas y funcionarios de la Dirección.
- ✓ Preparación, Revisión, Elaboración y Publicación de Estados Financieros Mensuales correspondientes a los meses de Diciembre 2020.
- ✓ Estados financieros a Diciembre 2020, en la página web de la Gobernación: <https://www.tolima.gov.co/publicaciones/4148/estados-financieros/>, y en cartelera ubicada en la entrada del público a la Gobernación del Tolima.
- ✓ Preparación, Revisión, Elaboración de Estados Financieros Consolidados correspondientes al tercer trimestre Octubre-Diciembre/2020 de Administración Central de la Gobernación, y reporte a la CGN en aplicativo CHIP con entidades agregadas: Contraloría, Asamblea Departamental, 212 Instituciones Educativas.
CGN Convergencia
Operaciones Recíprocas
Variaciones
Formulario COVID-19
- ✓ Recepción y envío trimestral de los archivos planos por dependencias de las diferentes categorías a reportar al Formulario Único Territorial - FUT, según la obligación a presentar, correspondientes a los meses de Octubre - Diciembre de 2020.
- ✓ MEN PAE y MEN PAE Ejecución de a Noviembre 2020.
- ✓ Reporte del Boletín deudores Morosos del Estado BDME segundo semestre 2020.
- ✓ Presentación informe SEUD de deuda pública a la Contraloría y Ministerio a Enero 2021.
- ✓ Recepción y envío de información correspondiente al Sistema General de Regalías - SGR, hasta el mes de Diciembre 2020.
- ✓ Revisión de Estados Financieros de las Entidades Descentralizadas, correspondientes a Noviembre de 2020.
 - Fábrica de Licores del Tolima.

“Soluciones que Transforman”

Edificio Gobernación del Tolima, Carrera 3ª entre Calles 10 y 11. Piso 5

Web: www.tolima.gov.co Correo electrónico: direccionfinancieradecontabilidad@tolima.gov.co. -Teléfono: (8) 2611111, extensión 1512. Teléfono (8) 2612450 Código Postal 730006 - Ibagué, Tolima - Colombia



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT: 800.113.672-7
SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION FINANCIERA DE CONTABILIDAD



- Lotería del Tolima.
 - EGETSA S.A.
 - EDAT S.A. E.S.P.
 - Indeportes.
- ✓ Actualización de Información de la deuda pública al mes de abril 2020, para el Marco Fiscal de Mediano Plazo.
 - ✓ Actualización de informes internos de la Deuda Publica corte Enero 2021.
 - ✓ Directrices para la elaboración de notas a los estados financieros de manera comparativa.
 - ✓ Se reportó el día 29 de septiembre la Categoría FUT EJECUCIÓN PRESUPUESTAL COVID 19, el 29 de Diciembre de 2020, está conformada por siete (7) formularios que son los siguientes:
 - REPORTE_INGRESOS_COVID
 - TRANSFERENCIAS_RECIBIDAS_COVID
 - DESTINACIONES_COVID
 - GASTOS_FUNCIONAMIENTO_COVID
 - TRANSFERENCIAS_COMPROMETIDAS_COVID
 - GASTOS_INVERSION_COVID
 - SERVICIO_DEUDA_COVID
 - ✓ Envío documentación para entidades financieras según lista de chequeo para sondeo de tasas de nuevo crédito
 - ✓ Implementación módulo de Facturación Electrónica.
 - ✓ Vinculación de la Gobernación del Tolima con FINDETER, con el propósito de gestionar el nuevo endeudamiento.
 - ✓ Atención a requerimientos de documentación e información solicitada por las entidades financieras para la gestión del nuevo endeudamiento.

CARLOS ALFONSO CRIOLLO RODRIGUEZ
Director Financiero de Contabilidad

Proyecto: Ángela María Amado – Contratista DFC
Revisó: Carlos Alfonso Criollo Rodríguez - DFC

“Soluciones que Transforman”

Edificio Gobernación del Tolima, Carrera 3ª entre Calles 10 y 11. Piso 5

Web: www.tolima.gov.co Correo electrónico: direccionfinancieradecontabilidad@tolima.gov.co. -Teléfono: (8) 2611111, extensión 1512. Teléfono (8) 2612450 Código Postal 730006 - Ibagué, Tolima - Colombia